



**PLAN DE
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y
CORRECTIVO DE INFRAESTRUCTURA Y
EQUIPOS 2025**

**HOSPITAL REGIONAL
PRESIDENTE ESTRELLA UREÑA**

***Plan de
Mantenimiento
Preventivo/Correctivo
de Infraestructura
2025***

Elaborado por:

**Dra. ESTHEL Y ORTEGA
Asistente de Subdirección**

**Licda. SARAY MOSCAT
Gerente de Calidad en la Gestión**

**FÉLIX GERALDO ESPAILLAT VÁSQUEZ
Gerente de Servicios Generales**

**Licda. IVETTE MERCEDES ALMONTE PARRA
Gerente de Activos Fijos**

Autorizado por:

**Dr. MIGUEL A. ORTEGA R.
Director General**

CONTENIDO

INFORMACIÓN GENERAL.....	6
Definición y Descripción del Hospital.....	6
Ubicación de la Planta.....	6
Organigrama.....	7
Cartera de Servicios.....	8
Cultura Organizacional.....	13
Principios o Atributos.....	14
Base Legal.....	15

PLAN DE ANUAL DE MANTENIMIENTO 2025.....	16
OBJETIVO GENERAL.....	16
ALCANCE.....	16
DISTRIBUCION DE LOS RECURSOS	16
GENERALIDADES.....	18
Definiciones	18
COMPARACIÓN DE LOS TIPOS DE MANTENIMIENTOS.....	20
ELABORACIÓN DEL PLAN.....	21
Equipos	28
ANEXOS.....	35



INFORMACIÓN GENERAL

Definición y descripción del hospital:

El Hospital Regional Presidente Estrella Ureña, anteriormente conocido como el Instituto Dominicano de Seguros Sociales (IDSS), fue inaugurado el 15 de diciembre de 1950. Es un hospital de Tercer Nivel de Atención, que forma parte del Sistema Nacional de Salud (SNS) y está bajo la supervisión de la Dirección Regional de Salud Norcentral (SRSNORCII) (HRPEU, 2022).

Ubicación de la planta:

Este hospital se encuentra en la Avenida Imbert, número 50, frente al Estadio Cibao y, por su parte posterior, hacia el Palacio de Justicia, en el sector Gurabito de la ciudad de Santiago de los Caballeros. Forma parte del Servicio Regional de Salud Norcentral (SRSNORCII) del Sistema Nacional de Salud (SNS) (HRPEU, 2022).

Cartera de Servicios:

El hospital asume un firme compromiso con la calidad y la atención integral de la salud de sus pacientes, ofreciendo servicios médicos de alta especialización en un entorno seguro y humano. Su misión es garantizar el acceso a una atención oportuna y eficiente, basada en principios éticos y de respeto hacia la dignidad de cada individuo. A través de un equipo multidisciplinario altamente capacitado, el hospital se dedica a brindar atención médica de excelencia, promoviendo la prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación, con un enfoque centrado en el bienestar de la comunidad.

Dentro de la cartera de servicio están incluidas diversas especialidades: Medicina General y Especializada (Pediatría, Ginecología y Obstetricia, Cirugía General, medicina Interna, Neurología, Urología, Dermatología, Endocrinología, Otorrinolaringología, Oftalmología, Neumología, Geriátría, Anestesiología, Gastroenterología, Hematología, Nefrología, Reumatología, Oncología, Cardiología y cirugía Plástica). Consulta de Psicología Clínica, Consulta de Medicina Física y Rehabilitación, Servicios de Unidad de Cuidados de Adultos, Servicio de Unidad de Cuidados Neonatal, Servicio de Banco de Sangre de Medina Complejidad, Servicio de Laboratorio de Anatomía Patológica, Servicio de Laboratorio de Microbiología y Bacteriología, Servicio de Hemodiálisis, Servicios de Unidad de Emergencia Hospitalaria, Servicio de Hospitalización, Servicio de Laboratorio Nivel 3, Servicio de Imagenología (Ultrasonografía, Radiología General, Rayos X Periapical). Servicio de Diálisis Peritoneal. Servicio de Tomografía. Servicio de Promoción y Prevención, Servicio de Vacunación, Servicio de Odontología General y Especializada (Ortodoncia, Implantología Dental, Periodoncia, Endodoncia, Rehabilitación Bucal, Cirugía Buco Maxilofacial). Servicio de Cirugía Obstétrica y Partos, Servicios de Anestesiología, Servicio de Cirugía General y



Especializada (Cirugía Plástica Reconstructiva, Cirugía Vascul y Angiología). Servicio Diagnostico Cardiovascular (Ecocardiograma y Electrocardiograma).

El hospital está plenamente equipado para brindar atención médica de calidad, con 217 camas distribuidas en sus diferentes áreas, incluyendo internamiento, unidad de cuidados intensivos y emergencias. En el servicio de emergencias, se ofrecen atenciones especializadas en maternidad, emergencia general y cirugía general, cubriendo una amplia gama de necesidades urgentes. La unidad de cuidados intensivos está dividida en varias secciones especializadas: polivalente, coronaria, maternidad, neonatal y neonatal infecto, lo que permite ofrecer cuidados intensivos personalizados según las necesidades de cada paciente. Además, el hospital cuenta con 3 consultorios completamente equipados y habilitados para las distintas especialidades médicas, asegurando una atención integral y eficiente en todas las áreas de salud.

A su vez, el hospital cuenta con una amplia gama de instalaciones de diagnóstico y tratamiento, como áreas de Tomografía, Mamografía, Sonografía, MAPA, Prueba de Esfuerzo y Holters, así como un área de Perfil Biofísico y Audiología. En cuanto a terapias, dispone de una Unidad de Terapia Ambulatoria y una Unidad de Terapia Intrahospitalaria para Quimioterapia, así como una Unidad de Intervención en Crisis y una Unidad de Hemodiálisis. También cuenta con Unidades de Canguro Intrahospitalario y Ambulatorio. Con estas instalaciones, el hospital tiene la capacidad de ofrecer aproximadamente 60 servicios distintos, atendiendo a una población estimada de 180,000 personas de la región (SNS, 2023).

Cartera de Servicios: Especialidades

Anestesiología	Emergenciología	Endocrinología
Cardiología	Gastroenterología	Oncología Clínica
Cirugía	Hematología	Oncológica
Cirugía Maxilofacial	Infectología	Ginecología y Obstetricia
Cirugía Plástica	Medicina Interna	Medicina Materno Fetal
Dermatología	Nefrología	Odontología
Oftalmología	Neonatología	Otorrinolaringología
Servicio de Patología	Neumología	Neurología
Urología	Radiología	Geriatría
Sonografía	Reumatología	Servicio de Vacunación

Servicios de Laboratorio

Bacteriología
Hematología
Hormonas
Inmunología
Microbiología
Parasitología
Química Sanguínea
Serología
Banco de Sangre
Uroanálisis
Virología

Servicios de Imágenes	Servicios Odontológicos
Radiología Sonografía Obstétrica Sonografía Pelvica Sonografía Transvaginal Sonografía Abdominal Radiografía Odontológica Doppler Fetal Mamografía TAC	Endodoncia Protesis Maxilofacial Rehabilitación Cirugía Bucal Ortodoncia Periodoncia Implantología Dental

Fuente: Cartera de Servicios Institucional.



Cultura Organizacional:

-Principios o Atributos:

- Amabilidad
- Profesionalidad
- Agilidad
- Fiabilidad
- Accesibilidad
- Tiempo de Espera
- Higiene y Comodidad

-Misión:

“Somos un Hospital Regional Universitario de tercer nivel que brindamos a nuestros usuarios atención integral especializada, con profesionalidad, dedicación, docencia e investigación”. (HRPEU, 2022).

-Visión:

“Ser un Hospital Universitario, que sirva de modelo local e internacional, donde se presten servicios integrales especializados, con los más altos estándares de calidad en el sector público, de una manera eficaz y oportuna”. (HRPEU, 2022).



-Valores:

- Vocación de servicio.
 - Integridad.
 - Competitividad.
 - Humanización.
 - Responsabilidad. (HRPEU, 2022).
-

Base Legal:

- La Constitución de la República Dominicana, de fecha 26 de enero de 2010.
 - Ley No. 247-12 del 9 de agosto 2012, Ley Orgánica de Administración Pública.
 - Ley No. 41-08, del 16 de enero 2008, de Función Pública.
 - Ley General de Salud, Núm. 42-01, del 8 de marzo de 2001.
 - Ley Núm. 87-01, de 9 de mayo de 2001, que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social.
 - Ley Núm. 123-15, del 16 de julio de 2015, que crea el Servicio Nacional de Salud.
 - Decreto Núm. 732-04, del 3 de agosto de 2004, que establece el Reglamento de Recursos Humanos de los Centros Especializados de Atención en Salud de las Redes Públicas.
 - Decreto Núm. 434-07, del 18 de agosto 2007, que establece el Reglamento General de los Centros Especializados de Atención en Salud de las Redes Públicas.
-

PLAN DE ANUAL DE MANTENIMIENTO 2025

OBJETIVO GENERAL

Garantizar la continuidad operativa y la calidad de los servicios médicos mediante la implementación de un programa de mantenimiento preventivo y correctivo de las infraestructuras, equipos y sistemas del hospital. Esto busca mejorar la eficiencia, seguridad y confort de las instalaciones, promoviendo un entorno adecuado para el cuidado de los pacientes y el trabajo del personal, asegurando que los equipos y recursos estén en condiciones óptimas para su funcionamiento durante todo el año.

ALCANCE

Incluye la atención integral de todas las áreas del hospital, con el objetivo de garantizar su funcionamiento continuo y eficiente. Esto abarca el mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura, y los equipos del Hospital Regional Presidente Estrella Ureña.

DISTRIBUCION DE LOS RECURSOS

La distribución de los recursos para llevar a cabo el Plan de Mantenimiento 2025 se organiza en varias categorías clave para asegurar su ejecución efectiva y garantizar la operatividad del hospital. Los recursos se distribuirán de la siguiente manera:

Equipo Técnico: Se asignará personal especializado en mantenimiento de infraestructura (electricistas, fontaneros, técnicos de climatización, etc.) y en el mantenimiento de equipos médicos (ingenieros biomédicos, técnicos en equipos de diagnóstico por imágenes, etc.).

Capacitación: Se destinarán recursos a la capacitación continua del personal técnico para actualizar sus conocimientos en nuevas tecnologías y procedimientos de mantenimiento.

Equipo de Gestión: Personal administrativo y de planificación para coordinar y supervisar las actividades de mantenimiento, asegurando que se cumpla el cronograma.

El Hospital Presidente Estrella Ureña se compromete plenamente a cumplir con lo establecido en el Plan de Mantenimiento 2025, entendiendo que la correcta ejecución de este plan es fundamental para garantizar la calidad, seguridad y eficiencia de los servicios de salud que ofrece. Este compromiso se refleja en la asignación de los recursos humanos, materiales y financieros necesarios, así como en la implementación de un sistema de monitoreo continuo para asegurar que todas las actividades de mantenimiento se realicen de acuerdo con los plazos y estándares establecidos. El hospital se compromete a mantener una comunicación constante entre los diferentes equipos de trabajo, velando por la integridad de las instalaciones y equipos médicos, y respondiendo de manera oportuna a cualquier contingencia que pueda surgir. De esta manera, el Hospital Presidente Estrella Ureña reafirma su dedicación al bienestar de los pacientes y al buen funcionamiento de la institución, contribuyendo a la mejora continua de los servicios de salud en la región a y los estándares de calidad.

GENERALIDADES

Definiciones

Mantenimiento: En el ámbito hospitalario se refiere al conjunto de actividades y procesos diseñados para garantizar que las instalaciones, equipos médicos, sistemas y servicios del hospital estén operativos, seguros y eficientemente funcionando en todo momento.

Estas actividades incluyen tareas de mantenimiento:

- **Preventivo:**
Realizado de manera programada para evitar fallos en equipos e instalaciones. Incluye inspecciones y ajustes periódicos, garantizando el funcionamiento continuo y la prolongación de la vida útil de los equipos y sistemas hospitalarios.
 - **Correctivo:**
Es llevado a cabo después de la detección de una falla o avería. Su objetivo es reparar o restaurar la operatividad de los equipos o sistemas dañados para que el hospital pueda continuar brindando atención médica sin interrupciones.
 - **Predictivo:**
Utiliza tecnologías avanzadas de monitoreo para predecir fallos antes de que ocurran. Este tipo de mantenimiento permite realizar intervenciones basadas en el estado real de los equipos, optimizando los recursos y reduciendo tiempos de inactividad inesperados.
-

El mantenimiento hospitalario es crucial para minimizar riesgos, optimizar los recursos y garantizar que los pacientes reciban atención médica de calidad en un ambiente seguro y adecuado. Este tipo de mantenimiento también abarca la gestión de la infraestructura, incluyendo la climatización, sistemas eléctricos, plomería, gas medicinal, equipos de diagnóstico, y otros elementos esenciales para el funcionamiento de un hospital.

Cuadro 1

Estimación de vida útil y porcentaje del costo con relación a la inversión inicial de los componentes de un establecimiento de salud.

Componentes	Vida útil de la Inversión	Relación al costo
Equipos	5 a 8 años	5%
Equipos	15 a 20	15%
Obra Civil	40 a 50	30%
Instalaciones	20 años	50%

Fuente: Programación, desarrollo y mantenimiento de establecimientos de salud. Publicación científica N° 441. OPS L

COMPARACIÓN DE LOS TIPOS DE MANTENIMIENTOS

Preventivos

- Revisión programada en base a calendarización.
- Procedimiento orientado a mantener un bien en óptimo funcionamiento.
- Evita que falle un bien.
- Se basa en historial, manuales y recomendaciones.

Predictivos

- Detección de defectos y programación de reemplazo antes de la avería.
- Permite prevenir las futuras fallas del bien y evita llegar al correctivo.
- Está basado en las estadísticas.

Correctivos

- Reparación de un bien que se averió.
 - Conjunto de las actividades orientadas a restablecer la operación del bien.
 - Responde a una falla imprevista urgente.
-

ELABORACIÓN DEL PLAN

PLAN PREVENTIVO DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS 2025

El Plan de mantenimiento, de acuerdo con lo establecido en el DADM-PI-010-V1 versión 01 del Servicio Nacional, será dictado en función al cronograma que establece la periodicidad en que serán realizados según sea su clasificación, es decir, lo correspondiente a la infraestructura física, aspectos eléctricos y equipos; a su vez, se definirán los aspectos que deben ser revisados en su evaluación preventiva, así como el personal responsable en realizar dicha acción; estos aspectos quedaran asentados en los formularios establecidos para los fines con el propósito de disponer de los registros y /o evidencias que a garanticen la ejecución del plan de mantenimiento. Para cumplir con esto, el Hospital Regional Presidente Estrella Ureña realiza el Plan Anual de Mantenimiento 2025 en coordinación con la División de Planificación y Desarrollo, la Sección de Servicios Generales, Activos Fijos y la aprobación de la Dirección General.

Este plan estará dictado en función del cronograma que establece la periodicidad en que serán según sea su clasificación, es decir lo concerniente a la infraestructura física, aspectos eléctricos y equipos. En este sentido, nuestro plan de mantenimiento de estructura y de equipos estará dividido en dos partes: Infraestructura y Equipos; a continuación, nuestra primera parte del informe hace referencia al mantenimiento de equipos.

PLAN DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS

Un plan de mantenimiento de los equipos es un conjunto de estrategias y acciones organizadas para asegurar que los equipos e instalaciones de un hospital o cualquier otra institución funcionen de manera eficiente y segura. Este plan tiene como objetivo principal prolongar la vida útil de los equipos, reducir los tiempos de inactividad, prevenir fallos inesperados y garantizar que los dispositivos y sistemas operen de acuerdo con los estándares de seguridad y desempeño establecidos.

El plan de mantenimiento engloba tres tipos de actividades:

- Las actividades rutinarias que se realizan a diario, y que normalmente las lleva a cabo el equipo de operación.
 - Las actividades programadas que se realizan a lo largo del año.
-

- Las actividades que se realizan durante las paradas programadas.

Frecuencia

En cuanto a la frecuencia de una tarea, existen dos formas para fijarla:

- Siguiendo periodicidades fijas.
- Determinándola a partir de las horas de funcionamiento.

Cualquiera de las dos formas es perfectamente válido; incluso es posible que para unas tareas sea conveniente que se realice siguiendo periodicidades preestablecidas y que otras tareas, incluso referidas al mismo equipo, sean referidas a horas efectivas de funcionamiento. Ambas formas de determinación de la periodicidad con la que hay que realizar cada una de las tareas que componen un plan tienen ventajas e inconvenientes.

Así, realizar tareas de mantenimiento siguiendo periodicidades fijas puede suponer hacer mantenimiento a equipos que no han funcionado y que, por tanto, no se han desgastado en un periodo determinado; por el contrario, basar el mantenimiento en horas de funcionamiento tiene el inconveniente de que la programación de las actividades se hace

mucho más complicadas, al no estar fijado de antemano exactamente cuándo tendrán que llevarse a cabo.

Especialidad

En la elaboración del plan de mantenimiento es conveniente diferenciar las tareas que realizan unos profesionales u otros, de forma que al generar las órdenes de trabajo correspondientes no se envíe al especialista eléctrico lo que debe realizar el especialista mecánico y viceversa.

Las especialidades más habituales de las tareas que componen un plan de mantenimiento son las siguientes:

- **Operación.** Las tareas de este tipo son llevadas a cabo por el personal que realiza la operación de la instalación, y normalmente se trata de inspecciones sensoriales que se realizan muy frecuentemente, lecturas de datos y en ocasiones trabajos de lubricación.
 - **Campo solar.** Las tareas de este tipo son llevadas a cabo por especialistas en la realización de tareas en la zona de captación de radiación. Incluye normalmente tareas eléctricas, mecánicas y de instrumentación.
 - **Mecánica.** Las tareas de este tipo requieren especialistas en montaje y desmontaje de equipos, en ajustes, alineaciones, comprensión de planos mecánicos, etc.
-

- **Electricidad.** Los trabajos de este tipo exigen que los profesionales que los llevan a cabo tengan una fuerte formación en electricidad, bien en baja, media o alta tensión.
 - **Instrumentación.** Los trabajos de este tipo están relacionados con profesionales con formación en electrónica; además, con una formación específica en verificación y calibración de instrumentos de medida.
 - **Predictivo.** Esta especialidad incluye termografías, boroscopias, análisis de vibraciones, etc. Los profesionales que las llevan a cabo son generalmente técnicos especialmente entrenados en estas técnicas y en las herramientas que utilizan para desarrollarlas.
 - **Mantenimiento legal.** En muchas ocasiones se requiere que para llevar a cabo determinadas tareas de carácter obligatorio recogidas en normativas en vigor sea necesario tener determinadas acreditaciones. Además, es muy habitual contratar con empresas externas, poseedoras de dichas acreditaciones, estos mantenimientos.
 - **Limpieza técnica.** La fuerte especialización que requiere este trabajo, junto con las herramientas que se emplean hace que se trate de conocimientos muy específicos que además normalmente se contratan con empresas externas.
-

- **Obra civil.** No es habitual que el personal de plantilla realice este tipo de trabajos, por lo que para facilitar su programación, realización y control puede ser conveniente crear una categoría específica.

Duración

La estimación de la duración de las tareas es una información complementaria del plan de mantenimiento. Siempre se realiza de forma aproximada, y se asume que esta estimación lleva implícito un error por exceso o por defecto.

Permiso de trabajo

Determinadas tareas requieren de un permiso especial para llevarlas a cabo. Así, las tareas de corte y soldadura, las que requieren la entrada en espacios confinados, las que suponen un riesgo eléctrico, etc., requieren normalmente de un permiso de trabajo especial. Resulta útil que en el plan de mantenimiento esté contenida esta información, de manera que estén diferenciados aquellos trabajos que requieren de un permiso, de aquellos que se realizan simplemente con una orden de trabajo.

En términos general, los mantenimientos a los diferentes equipos se ejecutarán tomando en cuenta varios aspectos, como son: Según lo indicado en por el tiempo de cobertura de la garantía del mismo, por su tiempo de uso, también se realizarán semanal, quincenal, mensual, bimestral, trimestral, semestral o anual, según su tiempo de uso, el tipo de equipo y de su fabricante.

Cada día se realizará una ronda por todas las áreas en la cual nuestro equipo de mantenimiento, activos fijos y calidad en la gestión evaluarán las condiciones del equipamiento de nuestro hospital.

Cabe destacar que el mantenimiento de algunos equipos no será especificado en este informe debido a que los mismos ameritan mantenimiento constante después de cada uso (otoscopio, bombas de infusión, laringoscopios, nebulizadores, entre otros); de igual forma, el mantenimiento de equipos mobiliarios (sillas, bancos, archivos, escritorios, mesas, estantes, entre otros), ameritan un mantenimiento que implica la limpieza externa o interna de los mismos luego de su uso y cada día.

Por otro lado, los equipos que están contratados por consumo, los mantenimientos son realizados por la compañía suplidora, según los estándares de calidad; por lo que no serán desglosados en nuestro informe.

A continuación, para poder englobar y simplificar nuestro informe, detallaremos el tiempo en que se le realizará el mantenimiento por grupo de equipos, independientemente del área de nuestro hospital en la que se encuentren ubicados:

-Ecocardiógrafos: Los mantenimientos se realizarán cada 6 meses, el mantenimiento abarca limpieza externa e internas, las reparaciones son realizadas por la empresa representante del equipo y certificada para eso.

-MAPA: Los mantenimientos se realizarán cada día a una semana.

-Holters: Los mantenimientos se realizarán cada día a una semana.

-Electrocardiógrafos: Los mantenimientos se realizarán cada 3 meses, el mantenimiento abarca limpieza externa del equipo, electrodos y verificación de estado del cable.

-Monitores Fetales: Los mantenimientos se realizarán cada 3 meses, el mantenimiento abarca limpieza externa e internas, las reparaciones son realizadas por la empresa representante del equipo y certificada para eso.

-Sonógrafos: Los mantenimientos se realizarán cada 6 meses, el mantenimiento abarca limpieza externa e internas, las reparaciones son realizadas por la empresa representante del equipo y certificada para eso.

-Monitores de Signos Vitales: Los mantenimientos se realizarán cada 6 meses, el mantenimiento abarca limpieza interna y cambio de batería cada 2 años.

-Máquinas de Rayos X Estáticas: Los mantenimientos se realizarán cada 6 meses tomando en cuenta los estándares recomendados por el fabricante, su vida útil y de las necesidades de la unidad hospitalaria.

-Máquinas de Rayos X Portátiles: Los mantenimientos se realizarán cada mes tomando en cuenta los estándares recomendados por el fabricante, su vida útil y de las necesidades de la unidad hospitalaria.

-Máquinas de Anestesia: Los mantenimientos se realizarán cada 6 meses tomando en cuenta los estándares recomendados por el fabricante, su vida útil y de las necesidades de la unidad hospitalaria; el mantenimiento abarca limpieza externa, interna, cambio de sensores y revisión de transductores y de batería.

-Mesas Quirúrgicas: Los mantenimientos se realizarán cada 3 meses, el mantenimiento abarca limpieza externa, lubricación de partes móviles verificación del estado de las baterías.

-Microscopios: Los mantenimientos se realizarán cada día después de su uso a una semana.

-Mamógrafo: Los mantenimientos se realizarán cada 6 meses tomando en cuenta los estándares recomendados por el fabricante, su vida útil y de las necesidades de la unidad hospitalaria.

-Torres Laparoscópicas: Los mantenimientos se realizarán cada 6 meses tomando en cuenta los estándares recomendados por el fabricante, su vida útil y de las necesidades

de la unidad hospitalaria. El mantenimiento abarca limpieza externa, lubricación de partes móviles verificación del estado de las baterías.

-Ventiladores: En general, los mantenimientos se realizarán cada 6 meses, el mantenimiento abarca limpieza externa y de válvula de aspiración y cambio de batería de Backup y litio, verificación de sensores y compresor.

-Desfibriladores: Los mantenimientos se realizarán cada 3 meses, el mantenimiento abarca limpieza externa, lubricación de partes móviles verificación del estado de las baterías.

-Camillas de Examen: Los mantenimientos se realizarán cada 3 meses, el mantenimiento abarca limpieza externa, lubricación de partes móviles.

-Camas Eléctricas: Los mantenimientos se realizarán cada mes, el mantenimiento abarca limpieza externa, lubricación de partes móviles verificación del estado de las conexiones eléctricas.

-Reveladora: Los mantenimientos se realizarán cada mes tomando en cuenta los estándares recomendados por el fabricante, su vida útil y de las necesidades de la unidad hospitalaria.

-Micrótopo: Los mantenimientos preventivos se efectuarán semestral (cada 12 meses); los cuales incluyen: Inspección de las condiciones ambientales, estado y funcionamiento del equipo, limpieza integral externa, lubricación del carro portaobjeto y eje de la manivela, verificación de piezas móviles.

-Mesas de Mayo: Los mantenimientos se realizarán cada 3 meses, el mantenimiento abarca limpieza externa, lubricación de partes móviles verificación del estado de las baterías.

-Autoclave Manual: Los mantenimientos se realizarán cada 6 meses tomando en cuenta los estándares recomendados por el fabricante, su vida útil y de las necesidades de la unidad hospitalaria.

-Autoclave Digital: Los mantenimientos se realizarán cada 6 meses tomando en cuenta los estándares recomendados por el fabricante, su vida útil y de las necesidades de la unidad hospitalaria.

-Lavadora Industrial en Acero Inoxidable: Los mantenimientos se realizarán cada 6 meses tomando en cuenta los estándares recomendados por el fabricante, su vida útil y de las necesidades de la unidad hospitalaria.

-Secadora Industrial en Acero Inoxidable: Los mantenimientos se realizarán cada 6 meses tomando en cuenta los estándares recomendados por el fabricante, su vida útil y de las necesidades de la unidad hospitalaria.

-Incubadoras: Los mantenimientos se realizarán cada 4 meses, el mantenimiento abarca limpieza externa, lubricación de partes móviles verificación del estado de las conexiones eléctricas.

-Cunas Térmicas: Los mantenimientos se realizarán cada 12 meses, el mantenimiento abarca limpieza externa, lubricación de partes móviles verificación del estado de las conexiones eléctricas.

-Centrifuga: Los mantenimientos se realizarán cada 3 meses tomando en cuenta los estándares recomendados por el fabricante, su vida útil y de las necesidades de la unidad hospitalaria.

-Rotador: Los mantenimientos se realizarán cada 6 meses tomando en cuenta los estándares recomendados por el fabricante, su vida útil y de las necesidades de la unidad hospitalaria.

-Autoclave de Mesa: Los mantenimientos se realizarán cada 6 meses tomando en cuenta los estándares recomendados por el fabricante, su vida útil y de las necesidades de la unidad hospitalaria.

-Autoclave tipo Olla: Los mantenimientos se realizarán cada 6 meses tomando en cuenta los estándares recomendados por el fabricante, su vida útil y de las necesidades de la unidad hospitalaria.

-Equipos de Fototerapia: Los mantenimientos se realizarán cada 6 meses tomando en cuenta los estándares recomendados por el fabricante, su vida útil y de las necesidades de la unidad hospitalaria.

-Colposcopios: Los mantenimientos se realizarán cada 6 meses tomando en cuenta los estándares recomendados por el fabricante, su vida útil y de las necesidades de la unidad hospitalaria.

-Equipo para Pruebas de Esfuerzo: Los mantenimientos se realizarán cada 6 meses tomando en cuenta los estándares recomendados por el fabricante, su vida útil y de las necesidades de la unidad hospitalaria.

-Manómetros: Los mantenimientos se realizarán cada 3 meses tomando en cuenta los estándares recomendados por el fabricante, su vida útil y de las necesidades de la unidad hospitalaria.

-Caldera Industrial: Los mantenimientos se realizarán cada 6 meses tomando en cuenta los estándares recomendados por el fabricante, su vida útil y de las necesidades de la unidad hospitalaria.

-Baño de Flotación: Los mantenimientos se realizarán cada 6 meses tomando en cuenta los estándares recomendados por el fabricante, su vida útil y de las necesidades de la unidad hospitalaria.

-Aires Acondicionados: El mantenimiento se realizará cada 3 meses.

A continuación, daremos a conocer la segunda parte de nuestro informe que se refiere al mantenimiento de la infraestructura de nuestra institución hospitalaria:

PLAN PREVENTIVO DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA

El plan preventivo de mantenimiento e infraestructura de nuestro hospital ha sido elaborado luego de un análisis de los diferentes departamentos donde realizamos un levantamiento de las principales necesidades de mantenimiento, cuales convertiremos en oportunidades de mejoras.

Área de Hospitalización Maternidad: Mantenimiento de pintura y baños de las habitaciones.

Área Hospitalizaciones Pacientes Quirúrgicos: remozamiento y mantenimiento de pinturas.

Hospitalizaciones Área 1: remozamiento y colocación de pisos, mantenimiento de pintura, baños e iluminación.

Facturación: Mantenimiento de pintura.

Salón de Entrega de Guardia de Neonatal: Mantenimiento de pintura.

Auditoría SENASA: Reparación y mantenimiento de pintura.

Emergencia de Maternidad: Reparación y mantenimiento de pintura.

Unidad De Cuidados Intensivos Polivalente: División de las camas de la unidad.

Hemodiálisis: solucionar problemas en la unidad de C de los hongos de las paredes.

Salón de Entrega de Guardia Neonatal: remozamiento y mantenimiento del área.

-Mantenimiento de los Aires Acondicionados y Equipo Médicos.

-Mantenimiento de la Planta Eléctrica.

-Mantenimiento de Bomba de Agua.

La aplicación del mantenimiento preventivo, consiste en la revisión de todos los elementos listados a continuación: **Ver Cuadros en los Anexos.**

ANEXOS

Periodicidad de Mantenimientos:

Infraestructura

Descripción	Mensual	Trimestral	Semestral	Anual
Aspecto pintura paredes internas				
Aspecto pintura paredes externas				
Pisos				
Estructuras de techos (plafones)				
Ventanas				
Filtraciones				
Parqueos y aceras				
Tuberías de drenaje				
Mobiliario de oficina y consultorios				
Malla perimetral				
Herrería ventanas y puertas				
Equipos de Cocina				
Equipos de Lavandería				
Control de plagas				

Instalaciones Eléctricas

Descripción	Mensual	Trimestral	Semestral	Anual
Salidas eléctricas (tomacorrientes)				
Interruptores eléctricos				
Luminarias internas				
Luminarias zona perimetral (externas)				
Paneles eléctricos				

Equipos

Descripción	Mensual	Trimestral	Semestral	Anual
Generadores Eléctricos de Emergencia				
Transformadores de Potencia				
Unidades de Aire Acondicionado tipo				
Sistemas de UPS				
Extractores de Aire Abanicos de Techo				
Sistemas Contra Incendio				
Ascensores				
Bomba de Agua				
Luces de Emergencia				
Gases Médicos				

Instalaciones Sanitarias

Descripción	Mensual	Trimestral	Semestral	Anual
Filtrantes				
Lavamanos				
Colectores				
Sistema de distribución de agua (tinacos-bombas)				
Sistema de almacenamiento de agua (Cisternas)				
Plantas de tratamiento de aguas residuales				
Sistema contra incendio				



Mantenimientos por Áreas

Departamento	Cuatrimestral			Semestral		Anual
	1o	2o	3o	1o	2o	
Cardiología						
Emergencia (EM)						
Esterilización (AUT)						
Unidad de Cuidados Intensivos(UCI)						
Med. Interna (MIT)						
Ginecología (GIN)						
Imágenes (IRX)						
Laboratorio (LAB)						
Odontología (ODO)						
Post y Pre v Operatorio						
Quirófano (QU)						
Oficinas (OFI)						

Instalación	Revisión	Determinar las Condiciones	Preventivo/Correctivo	Frecuencia	Enero/2025	Febrero/2025	Marzo/2025	Abril/2025	Mayo/2025	Junio/2025	Julio/2025	Agosto/2025	Septiembre/2025	Octubre/2025	Noviembre/2025	Diciembre/2025
Instalación 01 General	Revisión	Determinar las Condiciones	Preventivo/Correctivo	Manual		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Otra Civil	Revisión	Determinar las Condiciones	Preventivo/Correctivo	Manual		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Bomba de Agua (1)	Mantenimiento	Determinar las Condiciones	Preventivo/Correctivo	Manual	Enero/2025	Febrero/2025										
Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (1)	Revisión	Determinar las Condiciones	Preventivo/Correctivo	Manual	Enero/2025	Febrero/2025										
Tanque de Oxígeno Líquido (1)	Revisión	Determinar las Condiciones	Preventivo	Manual	Enero/2025	Febrero/2025										
Horno Eléctrico (1)	Mantenimiento	Determinar las Condiciones	Preventivo	Semanal	Marzo/2025	Septiembre/2025										
Electrocardiógrafa (3)	Mantenimiento	Determinar las Condiciones	Preventivo	Trimestral	Marzo/2025	Junio/2025										




SERVICIO REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL REGIONAL PRESIDENTE ESTRELLA UREÑA
DIRECCIÓN SRS
NC